

①9



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



①1 Número de publicación: **1 070 532**

②1 Número de solicitud: U 200930180

⑤1 Int. Cl.:
E01C 11/24 (2006.01)

①2

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

②2 Fecha de presentación: **12.06.2009**

④3 Fecha de publicación de la solicitud: **23.09.2009**

⑦1 Solicitante/s: **VISEVER, S.L.**
Polígono Industrial - c/ A, nº 50
02600 Villarrobledo, Albacete, ES

⑦2 Inventor/es: **Notario García, José**

⑦4 Agente: **Manzano Cantos, Gregorio**

⑤4 Título: **Paso de cebra antideslizante.**

ES 1 070 532 U

DESCRIPCIÓN

Paso de cebra antideslizante.

Objeto de la invención

Tal como se desprende del enunciado el modelo describe un paso de cebra antideslizante constituido por las correspondientes franjas paralelas y equidistantes que marcan las normas de tráfico para este tipo de señalización.

Como es sabido los pasos de cebra o señales horizontales de tráfico está fabricadas a base de planchas de materiales sintéticos o pinturas plásticas adheridas a la superficie que tienden a tener problemas deslizando, especialmente cuando se mojan por efecto de la lluvia, tanto para el peatón como para el automovilista, ya que las exigencias del material que debe cumplir con unos requisitos de resistencia, elasticidad y reflectantes que no consiguen la condición antideslizante que sería deseable además.

El objeto del invento está basado en una plancha de pintura termoplástica de poco grosor, del tipo medio de las bandas de los pasos de cebra, con una textura flexible interior a modo de alma y una superficie exterior o superficie de contacto de efectos antideslizantes, especialmente tratada para este fin.

Antecedentes de la invención

De la naturaleza del invento o con pretensiones antideslizantes se conocen en el Estado de la Técnica, superficies fabricada a base de materiales de goma o caucho, que son planchas de diferente dimensión y un grosor aparente entre 8 y 10 mm los más comunes que tienen una superficie en relieves abotonados que tienen producen una sensación de contraste especialmente creada para los invidentes aunque, lógicamente, los intersticios de los bajo relieves de dichos abotonados, causan un efecto de vacío relativamente antideslizante.

Descripción del invento

El invento tal como se ha venido exponiendo consiste en una plancha laminada de pintura termoplástica en frío que, en conjunto, tiene un grosor aproximado de 5 mm y con un acabado superficial en resina epoxi y con preferentes dimensiones de 80 x 50 cm que, en su interior comporta una lamina de rejilla en un materia plástico flexible, tal que PVC, de muy poco grosor, y celosía tupida, interviniendo como alma elástica de la plancha antideslizante del invento.

Según el invento dicha plancha antideslizante tiene una superficie exterior cubierta de pequeños relieves distribuidos en disposición reticular y preferentemente regular de tetones semiesféricos, achatados, con una altura entre 3 y 5 mm recubiertos en su parte superior con silicio finamente granulado que queda integrado en la pintura termoplástica formando una superficie rugosa antideslizante.

Otro detalle del invento es que la referida superficie rugosa arroja un SRT del 95% (cuando la Norma-

tiva exige el 45%) en los ensayos de deslizamiento, asegurando un máximo de antideslizamiento.

Una idea más amplia de las características del invento etc. en las que se han respetado las mismas referencias que en la patente principal para definir las mismas piezas y partes de estas que son comunes en este caso, dándole referencias complementarias para seguir con la misma tónica identificativa.

En los dibujos

La figura 1, es una perspectiva vista en planta del desarrollo de las diferentes capas de la plancha termoplástica del invento.

La figura 2, es una perspectiva vista en planta de la plancha armada del invento.

La figura 3 es una vista en planta de la superficie antideslizante de la plancha vista por el interior y un detalle aumentado del relieve antideslizante.

La figura 4 es una perspectiva esquemática de un paso de cebra con las planchas antideslizantes del invento.

Preferente realización del invento

Una preferente realización del invento viene dada en las representaciones de los dibujos en los que la plancha antideslizante (1) de pintura termoplástica en frío que, en conjunto, tiene un grosor aproximado de 5 mm y con un acabado superficial en resina epoxi y con preferentes dimensiones de 80 x 40 cm y más concretamente 80 x 50 cm que, en su interior comporta una lamina de rejilla (3) en un materia plástico flexible, tal que PVC, de muy poco grosor, y celosía tupida, interviniendo como alma elástica de la plancha antideslizante del invento que está integrada por una capa base (4) y una capa superficial (2) donde va contenida la superficie antideslizante.

Según el invento dicha plancha antideslizante (1) tiene una superficie exterior (2) cubierta de pequeños relieves (5) distribuidos en disposición reticular y preferentemente regular de tetones semiesféricos, achatados, con una altura entre 3 y 5 mm recubiertos en su parte superior (6) con silicio finamente granulado que queda integrado en la pintura termoplástica formando una superficie rugosa antideslizante que arroja un SRT del 95% (cuando la Normativa exige el 45%) en los ensayos de deslizamiento, asegurando un máximo de antideslizamiento.

Una paso de cebra (7) con las bandas antideslizantes (1.1) obtenido con las planchas termoplásticas (1) se muestra en la Fig. 4.

Una vez descrita convenientemente la naturaleza del invento se hace constar a los efectos oportunos, que el mismo no queda limitado a los detalles exactos de esta exposición, sino que por contrario, en él se introducirán las modificaciones que se consideran oportunas, siempre que no se alteren las características esenciales del mismo, que se reivindican a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Paso de cebra antideslizante, constituido por una plancha antideslizante que se **caracteriza** por constituir una plancha (1) de pintura termoplástica en frío que, en conjunto, tiene un grueso aproximado de 5 mm y con un acabado superficial en resina epoxi y con preferentes dimensiones 80 x 50 cm que, en su interior comporta una lamina de rejilla (3) en un materia plástico flexible, tal que PVC, de muy poco grosor, y celosía tupida, interviniendo como alma elástica de la plancha antideslizante que está integrada por una

5

10

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

capa base (4) y una capa superficial(2) donde va contenida la superficie antideslizante.

2. Paso de cebra antideslizante, según la reivindicación anterior, la que la superficie antideslizante se **caracteriza** por estar cubierta de pequeños relieves (5) distribuidos en disposición reticular, y preferentemente regular, de tetones semiesféricos, achatados, con una altura entre 3 y 5 mm, recubiertos en su parte superior (6) con silicio finamente granulado que queda integrado en la pintura termoplástica formando una superficie rugosa antideslizante que arroja un SRT del 95%.



